PUNTO de EQUILIBRIO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN | UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

TECNOLOGÍA

Lid(IA)ndo con la avalancha generativa, por Freddy Linares-Torres

Autor

29 agosto, 2023

La regulación quirúrgica de aspectos relacionados con Internet es compleja especialmente cuando la tecnología y el contexto de uso está en constante evolución, como la ola de Inteligencia Artificial (IA) generativa. Debido a su gran potencial para crear imágenes, texto, audios o videos, esta tecnología está acelerando la producción de contenido al hacer extremadamente sencillo el proceso, pero trae a su vez nuevos retos en cuanto a regulación.

Según el reporte "The economic potential of generative AI: The next productivity frontier" (2023), la IA generativa tendrá un impacto significativo en todas las industrias y su efecto sobre la productividad podría agregar miles de millones de dólares en valor a la economía global. La mayoría de este valor provendría de áreas como las operaciones de los clientes, marketing y ventas, ingeniería de software e I+D. Además, la IA generativa actual sumada a otros servicios en la nube pueden automatizar tareas que ocupan entre el 60 y el 70 por ciento del tiempo de los empleados en la actualidad.

Es importante considerar que estos aportes de la IA generativa implican mayores niveles de actividad en internet, pero principalmente, un mayor volumen de contenido creado, ya sea por la automatización de procesos que antes no eran digitales o por la mayor frecuencia con la que se realizan. Además, una característica importante de la IA generativa actual es la facilidad de acceso y uso para el público en general (ChatGPT, por ejemplo). Si bien hoy existen globalmente más de 5.16 mil millones de usuarios de Internet y se estima que su actividad genera una cantidad de datos igual a 328 millones de terabytes cada día [un terabyte es igual a 1024 gigabytes], esta producción de datos se incrementará exponencialmente en los próximos años no solo por el mayor acceso a internet y los nuevos servicios digitales que se ofrecerán, si no que especialmente por los servicios potenciados con IA generativa. Una pregunta relevante es: ¿será posible mantener en buen cauce esta producción de contenido?

Ante las disrupciones tecnológicas actuales (IA, Big Data, Internet de las cosas, etc.), los países requieren de suficientes capacidades digitales tanto para beneficiarse de su uso como para protegerse de los posibles riesgos. La acelerada evolución de la IA generativa causará nuevas brechas en productividad y competitividad. En ese sentido, la transformación digital del sector público, considerando distintas dimensiones, es uno de los principales procesos para asegurar el bienestar de los usuarios. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2021), EE.UU. y China, como países líderes en tecnología, poseen cerca del 90% de la capitalización del mercado de las plataformas digitales más grandes del mundo y 70% de investigadores en IA más reconocidos. Es así que las autoridades de ambos países compiten para apoyar a la expansión del mercado de sus empresas tecnológicas.

La Administración del Ciberespacio de China publicó el 13 de Julio un conjunto de reglas sobre los servicios de IA generativas, convirtiendo a China en uno de los primeros países en definir normas concretas para esta tecnología. Algunas de sus disposiciones son: adherirse a los valores socialistas fundamentales, no producir contenido prohibido; emplear medidas efectivas para prevenir la discriminación; respetar los derechos de propiedad intelectual y la ética empresarial; emplear medidas eficaces para aumentar la transparencia de los servicios generativos de IA y aumentar la precisión y fiabilidad de los contenidos generados. Las normas sólo se aplicarán a los servicios disponibles para el público en general en China. Por otro lado, las tecnologías desarrolladas en instituciones de investigación o destinadas a usuarios extranjeros quedan exentas de estas medidas.

Las reglas hacen énfasis en la responsabilidad de los propios proveedores de estos servicios de IA digitales (como las empresas tecnológicas) al supervisar de que los servicios, incluyendo la actividad de los usuarios creadores de contenido, se adecuen a estas medidas. Por ejemplo, de descubrirse contenido ilegal, los proveedores deberán emplear medidas como detener la generación, detener la transmisión o eliminar el contenido, además de informar a los departamentos pertinentes. Estas reglas tomarán efecto desde el 15 de Agosto y marcarán un precedente importante pues no solo distintos servicios tendrían que adaptar sus diseños y códigos, sino que se evidenciará las capacidades de China para hacer seguimiento y asegurar el cumplimiento de estas normas.

Debido a que el contenido generado por estas IA es muy diverso y específico, pueden ser necesarios regulaciones particulares por sectores que flexibilicen o refuercen ciertos aspectos de las normas generales. Un ejemplo importante son los deepfakes, alteraciones en imagen, video o audio hiperrealistas, que representan una amenaza para el contenido digital pues facilita mucho la difusión de información falsa, sesgada o suplantaciones. No obstante, una regulación mal orientada frenaría la innovación y limitaría el provecho de esta tecnología.

Mientras solo algunas empresas de Perú están empezando a probar IA, en México, Brasil o Chile ya se usa la IA generativa de forma recurrente. Ello se relaciona con las importantes brechas digitales que comprometen la experiencia de los usuarios peruanos, tanto ciudadanos como entidades. De acuerdo al Plan de Transformación Digital, publicado en julio de 2023, el bajo ejercicio de la ciudadanía digital es un problema público y una causa transversal es la incipiente cultura e innovación y gestión segura, ética e inteligente de los datos, las tecnologías digitales y la IA. Según el Índice de Actividad Digital de Perú 2021 (INaD Perú), valorado de 0 a 1, los adultos jóvenes son los más activos con un índice de 0.2519, mientras los adultos mayores son los menos activos con apenas 0.0464 lo que refleja un mínimo o nulo nivel de actividad para este grupo, incluso cuando actualmente podrían beneficiarse de servicios como la banca digital o trámites digitales. Por lo tanto, Perú debe buscar primero cerrar estas brechas y fomentar un entorno para la adopción beneficiosa de las IAs generativas, pero sin descuidar su regulación, particularmente respecto a su buen uso.

En conclusión, mientras la avalancha creativa desatada por las IA generativas presenta desafíos regulatorios cruciales, los gobiernos deben mirar años adelante para anticiparse lo más posible a futuros contextos de uso. Perú deberá no puede ser ajeno de estas discusiones, sin dejar de lado el cierre de brechas digitales para promover la expansión digital con una regulación.